

PUNTOS IMPORTANTES A SEGUIR PARA SU INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA SEMESTRE 2025-1

POR FAVOR LEERLOS CUIDADOSAMENTE

1. El Listado único de aspirantes aceptados al proceso de ingreso 2025-1 se publicará en el sitio web: <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>
2. Los y las aspirantes aceptados deberán recoger su carta de aceptación los días 17 y 18 de junio en un horario de 11:00 a 15:00 horas para aspirantes de Ciudad Universitaria , para aspirantes del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, las cartas se recogerán los días 18 y 19 de junio de 2024, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
2. Los y las aspirantes aceptados deberán consultar la fecha de su cita para entrega documental en la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>, los días 26, 27 y 28 de junio de 2024.
3. La inscripción de NUEVO INGRESO la realizará cada aspirante de manera electrónica, ya que hayan realizado la entrega documental, **UNICAMENTE del día 29 de julio al 2 de agosto de 2024**, en el siguiente enlace: <https://www.saep.unam.mx>. El NIP para la inscripción es el mismo que utilizaron para el registro de aspirante.
- 4.- Los y las aspirantes aceptados deberán enviar "Formato Solicitud de Tutor/a", a más tardar el 5 de agosto 2024, el formato podrán descargarlo de la página del Posgrado en Geografía <http://www.posgrado.unam.mx/geografia/> en la sección ALUMNOS - TRÁMITES – ESCOLARES- MAESTRÍA, a los correos:
blopez@posgrado.unam.mx para alumnas y alumnos de Ciudad Universitaria,
posgradociga@pmip.unam.mx para alumnas y alumnos del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental,
5. Las solicitudes serán revisadas por el Comité Académico y en caso de ser aceptadas se darán de alta en el Sistema de la Subdirección de Asuntos del Posgrado. Los y las tutoras que no pertenecen al Padrón de Tutores del Posgrado en Geografía deberán incluir la síntesis curricular de cada tutor o tutora, el formato pueden descargarlo en <http://www.posgrado.unam.mx/geografia/> en la sección ALUMNOS - TRÁMITES – ESCOLARES- MAESTRÍA.
6. Una vez aprobada la solicitud, las alumnas y los alumnos recibirán un correo electrónico con los oficios de asignación de su Tutora o Tutor.
7. La aceptación de ingreso es exclusivamente para el semestre 2025-1 (agosto 2024).

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA NINGUNO DE LOS TRÁMITES ANTES MENCIONADOS.